



ACTA REUNION APERTURA OFERTAS LICITACION

Versión : 2.5  
Páginas : 1 de 21  
Fecha : 08/02/2021

ID Licitación	701-10-LQ22
Motivo	Evaluación ofertas licitación , "SERVICIO DE VIGILANCIA (SEGURIDAD FÍSICA) PARA EDIFICIO INSTITUCIONAL CALLE VICTORIA 2832, EDIFICIO PACÍFICO VICTORIA 3034, Y EL SERVICIO DE ALARMA CON ATENCIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA (SEGURIDAD ELECTRÓNICA), PARA BODEGA UBICADA EN CALLE SAN JOSÉ N° 90, TODOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE VALPARAÍSO".
Fecha	12.07.2022
Horario	12:00 HORAS
Convocante	Ejecutivo de Compras
Convocados	Jefe Departamento Administrativo, Ejecutivo(a) Compras Unidad de Abastecimiento, Profesional Subdirección Jurídica.
Cantidad de Ofertas	3

ADMISIBILIDAD ADMINISTRATIVA (Indicar los anexos exigidos en las bases de licitación)

Identificación del Oferente	Anexo N° 1 "Declaración Jurada Inhabilidades e incompatibilidades"		Presenta Anexo N° 2 "Declaración Jurada Ley N° 20.393" (Si / No)	Presenta Anexo N° 3 "Acompaña Vale Vista y/o depósito a la vista" (Si / No)	Anexo N° 8 "Aceptación de Bases"	Oferta Aceptada / Rechazada
	Inscrito (Si/No)	D. J. (Si/No)				
HS Y CIA. LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	ACEPTADA
INGESEG SPA	SI	SI	SI	SI	SI	ACEPTADA
RAYSER LTDA.	SI	SI	SI	SI	SI	ACEPTADA

ADMISIBILIDAD TÉCNICA (Indicar los anexos exigidos en las bases de licitación)

Identificación del Oferente	Presenta Anexo N° 7 "Oferta Técnica" (Si/No)	Presenta Anexo N° 6 "Experiencia del Oferente" (Si / No)	Oferta Aceptada / Rechazada
HS Y CIA. LTDA	SI	SI	ACEPTADA
INGESEG SPA	SI	SI	ACEPTADA
RAYSER LTDA.	SI	SI	ACEPTADA

ADMISIBILIDAD ECONÓMICA (Indicar los anexos exigidos en las bases de licitación)


Identificación del Oferente	Presenta Anexo N° 4 "Oferta de Remuneración líquida mensual de trabajadores con contrato indefinido" (Si/No)	Presenta Anexo N° 5 "Oferta Económica" (Si/No)	Propuesta "NO" excede el rango de un 5% del monto total estimado de las Bases de Licitación.	Oferta Aceptada / Rechazada
HS Y CIA. LTDA	SI	SI	SI	ACEPTADA
INGESEG SPA	SI	SI	SI	ACEPTADA
RAYSER LTDA.	SI	SI	SI	ACEPTADA

Observaciones: "De acuerdo a una interpretación sistemática de las bases administrativas y técnicas, la comisión evaluadora constató la existencia de un error administrativo respecto de las exigencias formuladas para la admisibilidad técnica, referida a la obligación de los oferentes de acompañar contratos de trabajo del personal, en los que se incluya el pago de aguinaldos, ya que esta comisión entiende que el alcance de estas exigencias dicen relación con la ejecución del contrato y con obligaciones que la empresa adjudicataria deberá cumplir, una vez celebrado el contrato de servicios habituales, debido a que malamente un oferente podría presentar contratos en la etapa de recepción de ofertas si aún no se ha adjudicado la presente licitación. De esta forma, a fin de resguardar los principios de libre concurrencia al llamado e igualdad ante bases y no discriminación arbitraria, esta repartición pública solo hará exigibles los requisitos contemplados en el numeral 2. de la Resolución Exenta N° 322, de 07 de junio de 2022, del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, al adjudicatario de la presente licitación pública."

Nombre Participante	Cargo	Firma
ENRIQUE MATUS QUINTANILLA	JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	
CLAUDIA MONTIEL MARTIN	EJECUTIVA DE COMPRAS UNIDAD ABASTECIMIENTO	
FELIPE IBACETA LAZCANO	PROFESIONAL SUBDIRECCIÓN JURÍDICA	

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguno de los oferentes que participaron en la presente licitación.

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que verificaron que la información respecto de las ofertas de los proveedores fue extraída directamente desde el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

	<b>TABLA CALCULO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> ID N°701-10-LQ22	Versión : 2.5 Páginas : 1 de 1 Fecha : 08/02/2021
	*SERVICIO DE VIGILANCIA (SEGURIDAD FÍSICA) PARA EDIFICIO INSTITUCIONAL CALLE VICTORIA 2832, EDIFICIO PACÍFICO VICTORIA 3034, Y EL SERVICIO DE ALARMA CON ATENCIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA (SEGURIDAD ELECTRÓNICA), PARA BODEGA UBICADA EN CALLE SAN JOSÉ N° 90, TODOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE VALPARAÍSO*.	

OFERENTE	PRECIO NETO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
HS Y CIA. LTDA	\$123.137.304	20,00	
INGESEG SPA	\$129.120.000	19,07	
RAYSER LTDA.	\$123.519.024	19,93	

MAYOR VALOR PROMEDIO			
OFERENTE	REMUNERACIONES LÍQUIDAS MENSUALES	PUNTAJE	OBSERVACIONES
HS Y CIA. LTDA	\$450.000	20	De acuerdo a Anexo N° 4 "Formulario Oferta de Remuneración Líquida Mensual de Trabajadores con Contrato Indefinido".
INGESEG SPA	\$455.000	20	De acuerdo a Anexo N° 4 "Formulario Oferta de Remuneración Líquida Mensual de Trabajadores con Contrato Indefinido".
RAYSER LTDA.	\$450.000	20	De acuerdo a Anexo N° 4 "Formulario Oferta de Remuneración Líquida Mensual de Trabajadores con Contrato Indefinido".

ASIGNACIÓN DE AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE DE CADA AÑO			
OFERENTE		PUNTAJE	OBSERVACIONES
HS Y CIA. LTDA	\$25.000	15	De acuerdo a Anexo N° 4 "Formulario Oferta de Remuneración Líquida Mensual de Trabajadores con Contrato Indefinido", para cada periodo, es decir Septiembre y Diciembre.
INGESEG SPA	\$60.000	15	De acuerdo a Anexo N° 4 "Formulario Oferta de Remuneración Líquida Mensual de Trabajadores con Contrato Indefinido", para cada periodo, es decir Septiembre y Diciembre.
RAYSER LTDA.	\$25.000	15	De acuerdo a Anexo N° 4 "Formulario Oferta de Remuneración Líquida Mensual de Trabajadores con Contrato Indefinido", para cada periodo, es decir Septiembre y Diciembre.

EXPERIENCIA OFERENTE EN TRABAJOS SIMILARES			
OFERENTE		PUNTAJE	OBSERVACIONES
HS Y CIA. LTDA	12 CONTRATOS	20	Según Anexo N°5 proveedor adjunta información de 13 contratos con, de los cuales uno de ellos no cumple con el requisito de prestación de servicios durante los 2 últimos años contados a partir de la fecha de publicación de la presente licitación.
INGESEG SPA	12 CONTRATOS	20	Según Anexo N°5 proveedor adjunta información de 15 contratos con, de los cuales , 3 no cumplen el requisito de prestación de servicios durante los 2 últimos años contados a partir de la fecha de publicación de la presente licitación.
RAYSER LTDA.	9 CONTRATOS	15	Según Anexo N°5 proveedor adjunta información de 9 contratos con, de los cuales todos cumplen el requisito de prestación de servicios durante los 2 últimos años contados a partir de la fecha de publicación de la presente licitación.

OFERENTE	ENFOQUE DE GÉNERO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
HS Y CIA. LTDA	NO POSEE SELLO EMPRESA MUJER	5	De acuerdo a Ficha de Proveedores del portal www.mercadopublico.cl
INGESEG SPA	POSEE SELLO EMPRESA MUJER	10	De acuerdo a Ficha de Proveedores del portal www.mercadopublico.cl
RAYSER LTDA.	NO POSEE SELLO EMPRESA MUJER	5	De acuerdo a Ficha de Proveedores del portal www.mercadopublico.cl

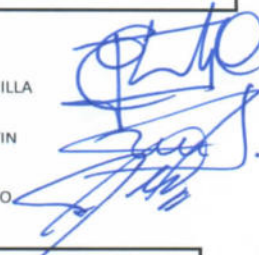
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			
OFERENTE		PUNTAJE	OBSERVACIONES
HS Y CIA. LTDA	6 SANCIONES	5	Información obtenida en Comportamiento Contractual de la Ficha de Proveedores.
INGESEG SPA	SIN SANCIONES	15	Información obtenida en Comportamiento Contractual de la Ficha de Proveedores.
RAYSER LTDA.	SIN SANCIONES	15	Información obtenida en Comportamiento Contractual de la Ficha de Proveedores.

**NOTAS GENERALES:**

**COMISION DE EVALUACIÓN**

JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
 EJECUTIVA DE COMPRAS UNIDAD ABASTECIMIENTO  
 PROFESIONAL SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

ENRIQUE MATUS QUINTANILLA  
 CLAUDIA MONTIEL MARTIN  
 FELIPE IBACETA LAZCANO



Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguno de los oferentes que participaron en la presente licitación.

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que verificaron que la información respecto de las ofertas de los proveedores fue extraída directamente desde el portal www.mercadopublico.cl.

EVALUACIÓN DE OFERTAS

PUBLICACIÓN ID N°701-10-LQ22	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA: "SERVICIO DE VIGILANCIA (SEGURIDAD FÍSICA) PARA EDIFICIO INSTITUCIONAL CALLE VICTORIA 3034, Y EL SERVICIO DE ALARMA CON ATENCIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA (SEGURIDAD ELECTRÓNICA) PARA BODEGA UBICADA EN CALLE SAN JOSÉ N° 90, TODOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE VALPARAÍSO."		ASIGNACIÓN DE AGUINALDO A LOS TRABAJADORES DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE DE CADA AÑO		MAYOR VALOR PROMEDIO REMUNERACIONES LÍQUIDAS MENSUALES		PRECIO		EXPERIENCIA OFERENTE EN TRABAJOS SIMILARES		ENFOQUE DE GÉNERO		COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR		
	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	%	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	%	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	%	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL
HSY CIA. LTDA	20	4.00	20	4.00	15	2.25	20	4.00	20	4.00	5	0.5	5	0.75	15.50
INGESEG SPA	19.07	20%	20	4.00	15	2.25	20	4.00	20	20%	4	10%	10	1.15	17.31
RAYSER LTDA.	19.93		20	4.00	15	2.25	20	4.00	15		3		5	0.5	15.99

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguna de los oferentes que participaron en la presente licitación.  
 Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que la información respecto de las ofertas de los proveedores fue extraída directamente desde el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**NOTAS GENERALES:**  
 Con fecha 12 de julio de 2022, se ha procedido a evaluar la publicación ID N° 701-10-LQ22, de acuerdo a los criterios establecidos se propone adjudicar la oferta del proveedor INGESEG SPA, RUT N° 76.879.079-S, según lo indicado en el título Décimo Noveno, de las bases de la respectiva licitación.  
 Una interpretación sistemática de las bases administrativas y técnicas, la comisión evaluadora constató la existencia de un error administrativo respecto de las exigencias formuladas para la admisibilidad técnica, referida a la obligación de los oferentes de acompañar contratos de trabajo del personal, en los que se incluya el pago de aguinaldos, ya que esta comisión entiende que el alcance de estas exigencias dicen relación con la ejecución del contrato y con obligaciones que la empresa adjudicataria deberá cumplir, una vez celebrado el contrato de servicios habituales, debido a que malamente un oferente podría presentar contratos en la etapa de recepción de ofertas si aun no se ha adjudicado la presente licitación.  
 De esta forma, a fin de resguardar los principios de libre concurrencia al llamado e igualdad ante bases y no discriminación arbitraria, esta repartición pública solo hará exigibles los requisitos contemplados en el numeral 2. de la Resolución Exenta N° 372, del 26 de junio de 2022, del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, al adjudicatario de la presente licitación.

Verificación criterios informados vs aplicados		Nombre y Firma Responsable(s) de la evaluación o Comisión Evaluadora	
		JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	ENRIQUE MATUS QUINTANILLA
		EJECUTIVA DE COMPRAS UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	CLAUDIA MONTEIL MARTIN
		PROFESIONAL SUBDIRECCIÓN JURÍDICA	FELIPE BACETA LAZCANO

